



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA

OCHO (08) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

TRASLADO N. 09

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	INICIA	TERMINA	ASUNTO
2020-00038	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIO NELSON GUAPACHO VARON	LIQUIDACION DEL CREDITO	08-06-2021	09-06-2021	11-06-2021	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 08 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 AM.


JOHANNA SERRANO VARGAS
SECRETARIA